PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villeta mayo 2026

Señor(a)
OSCAR ALEJANDRO SIERRA RINCON
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9113222 del año 2026
Coordinador académico
Dependencia Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial
Ciudad Villeta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mayo 2026

Referencia: CO1.PCCNTR.9113222 del año 2026

Jaime Enrique González Ibarra, identificado con la cédula de ciudadanía nro.78021073, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:
Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS DOS PESOS M/CTE. ($48.638.302) suma que será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero 2026, por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($4.263.747) b) Nueve (9) pagos iguales correspondientes a los meses de marzo a noviembre de 2026, cada uno por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE / ($4.737.497) c) Un último pago correspondiente a diciembre, por valor de UN MILLÓN SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE ($1.737.082).

Plazo: 12 de diciembre de 2026.

Objeto:

INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES. Prestación de servicios profesionales, tecnólogo y/o técnico para planear, ejecutar y evaluar las actividades de formación correspondientes a los niveles técnico y/o tecnológico del Programa de Formación FIC, atendiendo los diseños curriculares, la programación establecida, las políticas institucionales y la normatividad vigente, en apoyo a los procesos de formación desarrollados por el Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial – Regional Cundinamarca

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Registrar y verificar en el SISTEMA SOFIA PLUS de manera oportuna todas las actividades que, de acuerdo con los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo tales como: a). Registro de los juicios evaluativos dentro de los tiempos establecidos en el reglamento del aprendiz; b). Creación de rutas y asociación de aprendices; c). Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y competencias impartidas oportunamente; d). Comunicar oportunamente al Coordinador Académico con copia al líder del equipo ejecutor las anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información, como requisito para la autorización del pago del periodo correspondiente; e). Registro de las inasistencias injustificadas o justificadas en la plataforma posterior a la culminación de los términos y debido proceso que señala el Reglamento del Aprendiz SENA. Para los casos particulares de las competencias transversales básicas y claves, las inasistencias serán cargas a la plataforma por el líder de ficha según el insumo entregado por el instructor del área transversal, básica o clave f). Apoyar al equipo ejecutor	En el momento se hizo proceso de registro en Sofia plus los juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices	Pantallazo de registro de juicio evaluativos creación de rutas y asociación de aprendices.

	con las características técnicas para adquisición de materiales de formación mediante el listado maestro de las estructuras curriculares		
2	Usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje (LMS o sistemas alternativos de plataformas virtuales según la planeación del instructor en virtud de la disponibilidad del LMS institucional, SGVA, Sistema Nacional de Biblioteca SENA, etc.), para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados	Se utilizan herramientas en material bibliográfico y de videos para el aprendizaje y formación	Referencias de material bibliográfico, videográfico, interactivo, etc.
3	Participar en actividades de investigación y desarrollo tecnológico, ocupacional y social, que contribuya a la actualización y mejoramiento de la formación profesional integral y la formación para el trabajo del área.	No hubo requerimiento de estas acciones en el periodo.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación
4	Guardar absoluta reserva sobre documentos, información, programas y material que lleguen a su conocimiento por el desarrollo del objeto contractual.	Se Guardar absoluta reserva sobre documentos, información, programas y material que lleguen a su conocimiento por el desarrollo del objeto contractual	Como instructor SENA aplico protocolos de confidencialidad frente a mi objeto contractual.
5	Reintegrar los materiales de formación, herramientas o equipos, que fueren entregados para el desarrollo del programa de formación y no fueren usados en virtud de la ejecución del programa.	En el momento no me han entregado materiales de formación, herramientas o equipos para reintegrar	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación
6	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA, de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, 17	No se ha presentado novedad de los bienes del SENA u otros en el desarrollo del objeto contractual	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación

	deberán dar cuenta sobre la entrega de bienes al supervisor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente	durante este periodo.	
7	Proyectar decorosamente la imagen corporativa del Servicio Nacional de Aprendizaje, en las actuaciones dentro y fuera de la entidad, asumiendo una actitud ética en cada una de sus acciones.	Uso adecuado de la imagen corporativa del SENA en el ejercicio de la formación profesional o representación de la entidad en actividades oficiales Envío de comunicaciones respetuosas a través de medios institucionales.	Se realiza todo el tiempo
8	Realizar el cargue en el repositorio digital con los soportes de la Ejecución de la Formación (Proyecto de Formación, planeación pedagógica, plan de trabajo, guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación) que haya dispuesto el supervisor del contrato para el seguimiento de la ejecución de la formación, en virtud de la Resolución No. 1-02689 de 2023 y Circular No. 3-2023- 000255.	Se creo un portafolio del instructor digital donde van los soportes de la ejecución de la formación ficha: 3317222- instalar redes internas de acuerdo con el diseño eléctrico	Pantallazo de la creación del portafolio digital ficha: 3317222 instalar redes internas de acuerdo con el diseño eléctrico
9	Realizar la respectiva entrega formal mediante acta, donde se evidencien las acciones del programa formativo, su avance y novedades, ante la rotación de instructor.	Periódicamente según programación se entregan actas	Pantallazo de actas del avance de la ficha 3317222
10	Realizar la entrega de cuentas de cobro y soportes anexos (con los requerimientos de forma y fondo de la Gestión Financiera y Gestión Contractual en debida forma) para tramite de pago cada mes, de acuerdo con el calendario de recepción de cuentas suministrado por la coordinación administrativa, garantizando el adecuado uso del PAC asignado al centro. Es responsabilidad del contratista la gestión tanto en el aplicativo SI	Se realiza dos pdf uno GC donde van los soportes y anexos que se hizo en el mes y GF donde van la planilla de pago descargada de si contratista	Pantallazo GC Y GF

	contratistas como en el SECOP II para el proceso del desembolso mensual.		
11	Apoyar la evaluación técnica dentro de los procesos de contratación pública relacionados con elementos propios o servicios de la formación profesional integral de su área o programa; así como, el apoyo técnico a la supervisión de contratos de bienes y servicios que correspondan a su área de formación, a quien la Subdirección determine.	En el presente mes no fui requerido para apoyar la evaluación de procesos contractuales de bienes y servicios, estoy atento al requerimiento por parte del centro de formación de ser necesario. Formación de ser necesario.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación
12	Apoyar la Formación Complementaria de ser necesario para dar cumplimento a los requerimientos y a las necesidades del Centro de Formación.	En el momento no se ha solicitado acción alguna para realizar la actividad.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación
13	Atender la formación de aprendices en el área o programa asignado, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada acción determine el Centro de Formación.	En el momento se está atendiendo el técnico de Instalación De Sistemas Eléctricos Residenciales Y Comerciales ficha: 3317222	Pantallazo Sofia Plus ficha 3317222.
14	Los documentos elaborados en función de la formación profesional integral del respectivo programa son propiedad del Servicio Nacional de Aprendizaje; donde el instructor deberá al final del contrato, realizar la entrega en archivo magnético de cada una de las evidencias y formatos elaborados (Word, Excel y PDF) en virtud del contrato al supervisor, quien deberá validar la información correspondiente.	Los documentos elaborados se utilizan en el portafolio	Pantallazo del portafolio
15	Cumplir con la programación mensual, por periodos fijos y con una programación mensual de 160 horas presenciales o desescolarizadas (previa autorización de la	Se cumple con la programación asignada para este mes de abril: Se realiza formación	Pantallazo de Reporte de horas Sofia Plus. Documento anexo.

	coordinación académica) directas a la formación. Dicha actividad será desarrollada en los 29 municipios de jurisdicción del centro de formación, en las jornadas mañana, tarde, noche o fin de semana; según la programación establecida por el respectivo coordinador	regular ficha:3317222. Tco en instalaciones de sistemas eléctricos residenciales y comerciales 160horas	
16	Participar activamente en el cumplimiento de las metas de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por el Centro de Formación	Durante este periodo se orientó el proceso de formación en las fichas: 3317222-Tco en instalaciones de sistemas eléctricos residenciales y comerciales.	Reporte de horas Sena Sofia Plus.
17	Implementar estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Como estrategia de enseñanza, se utilizó: (estudio de caso, debates, ilustraciones) de acuerdo con: guía de aprendizaje GFPI-F-135 Vrs 4, plan concertado e instrumento de evaluación	Evidencia fotográfica de estrategia de aprendizaje colaborativo
18	Apoyar y participar en los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de 18 proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres, guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación, entre otras.	Por el momento diseño guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y actividades de aprendizaje de manera autónoma para consolidar el proceso formativo de las competencias	Drive y Portafolio del Instructor https://drive.google.com/drive/folders/17F--f7Okg3cxrZ3O1iI1tFP8YzxmPhqc?usp=sharing
19	Participar en los Equipos Ejecutores de Centro y apoyar la elaboración, revisión y validación de los productos establecidos en los procedimientos y guías determinados desde la pertinencia de la oferta	En el momento no se ha solicitado acción alguna para realizar la actividad.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación

	hasta la certificación de los aprendices.		
20	Asistir presencialmente a los llamados efectuados por la Entidad, con el objeto de recibir actualización en formación, hacer seguimiento al avance en la ejecución de la formación profesional y gestión de conocimiento.	Este mes el señor coordinar envió un correo para asistir a la reunión En el Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial, Sede de Villeta	Foto de la asistencia a la reunión en CDAE Villeta
21	Apoyar el desarrollo de las diferentes etapas de las ofertas educativas en las modalidades regular y especial; así como participar en articulación con el personal de apoyo en administración educativa en los procesos de divulgación, inscripción, registro y matrícula	Constantemente estamos atentos a los periodos de difusión de las ofertas educativas del centro de formación para apoyar el desarrollo de cada una de las etapas y así dar visualización a cada proceso formativo ya sea regular, especial o complementario.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación
22	Estar en continua revisión del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol - SIGA, para la actualización de procesos y formatos, así como su correcta aplicación en el proceso de formación correspondiente.	Se siguen los procedimientos exigidos por el SIGA y se aplican los formatos actualizados de guías de aprendizaje y formatos exigidos en los procesos de formación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación
23	Hacer entrega al supervisor una vez inicie la ficha de formación titulada el proyecto formativo, la planeación pedagógica, las guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación del programa y adicionar el GANTT de las competencias a impartir; así como efectuar la creación y actualización en el respectivo portafolio según las actualizaciones de SIGA.	Como instructor técnico y líder de la Ficha 3317222-Tco en instalaciones de sistemas eléctricos residenciales. Se cuenta con el portafolio del instructor actualizado y con los documentos	https://drive.google.com/drive/folders/17F--f7Okg3cxrZ3O1iI1tFP8YzxmPhqc?usp=sharing

		requeridos según indicaciones del Sistema Integrado de Gestión Académica SIGA.	
24	Conocer, aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz SENA	Se está manejando diariamente.	Actividad se realiza todo el tiempo
25	Aplicar al proceso de certificación de la norma ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO 240201056 y aportar el respectivo certificado de aprobación vigente, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo antes del 30 de junio del presente año.	Se cumple con el proceso de certificación vigente de la norma "Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa" 240201056.	Evidencia en documento anexo. Certificado vigente de la NCL 240201056.
26	Legalizar la apertura de los grupos de formación complementaria en el aplicativo SOFIA PLUS en el tiempo correspondiente teniendo en cuenta las fechas establecidas por la Coordinación de Administración Educativa	En el no momento se ha solicitado el complementario	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación
27	Participar en la programación, ejecución del proceso de inducción de aprendices y el reconocimiento de aprendizajes previos de acuerdo con las necesidades del centro de formación.	En el momento no se ha solicitado acción alguna para realizar la actividad.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación
28	Participar en las convocatorias de formación pedagógica que el centro de formación establezca, así como la formación de TIC en mejora de las competencias de las nuevas tecnologías.	Durante este periodo no fui requerido por el centro de desarrollo agroindustrial y empresarial CDAE para recibir formación con relación al uso y mejora de las competencias TIC´S.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación
29	Implementar y evaluar estrategias de retención a través de acciones que permitan garantizar la permanencia de aprendices en los diferentes niveles y modalidades de formación,	En este periodo se desarrollaron charlas de sensibilización con el fin de despertar	Actividad se realiza todo el tiempo Programación Pedagógica de la zona magdalena.

	en coordinación con el área de Bienestar al Aprendiz y los apoyos administrativos de formación; para tal efecto, los reportes de inasistencias y/o deserción deben efectuarse de manera inmediata de conformidad con el debido proceso.	el interés del aprendiz hacia el programa de formación, Se trabaja con técnicas didácticas activas, de acuerdo con los estilos de aprendizaje que motivan el proceso formativo.	
30	Programar y proponer giras técnicas con criterios de calidad, pertinencia y optimización de recursos, con el fin de ser registradas en el aplicativo plan de acción de la Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo. Así como brindar el acompañamiento durante el desarrollo de estas.	En el momento no se ha solicitado acción alguna para realizar la actividad	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación
31	Apoyar en la elaboración de documentos “lugares de desarrollo”, de nuevos programas y renovación de estos, al igual que en el proceso de autoevaluación, de acuerdo con lo establecido en la guía de gestión del Registro Calificado que se encuentre vigente.	En el momento no se ha solicitado acción alguna para realizar la actividad	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación
32	Participar en la concertación y coordinación interinstitucional para la ejecución de proyectos 19 de desarrollo y acciones de Formación Profesional Integral, proyectos de desarrollo sectorial, regional, municipal y veredal.	Durante este periodo no se me ha solicitado acción alguna para el desarrollo de esta obligación	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación
33	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se elaboran y entregan documentos según procedimientos y formatos para el proceso de formación.	Actividad se realiza todo el tiempo

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

NOTA INTERNA. Diligenciar el cuadro con la información de cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntando con el respectivo informe el respectivo soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. **4651577108** pagada y el operador soi referente al mes de abril 2026.

Cordialmente,

Jaime Enrique González Ibarra
Contratista
C.C. 78021073

OSCAR ALEJANDRO SIERRA RINCON
Supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR.9113222 del año 2026

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: JAIME ENRIQUE GONZALEZ IBARRA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y

FECHA INICIAL: 01/05/2026 00:00:00

FECHA FINAL: 30/05/2026 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3482548 - ELECTRICIDAD BÁSICA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ANALIZAR CIRCUITOS ELÉCTRICOS DE ACUERDO CON EL MÉTODO REQUERIDO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CALCULAR LOS PARÁMETROS DEL CIRCUITO ELÉCTRICO.

IDENTIFICAR MAGNITUDES E INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE ACUERDO A LOS PARÁMETROS A MEDIR EN EL CIRCUITO ELÉCTRICO CON CALIDAD Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 8,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3317222 - INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	IMPLEMENTAR REQUISITOS NORMATIVOS DE ACUERDO CON PARÁMETROS TÉCNICOS
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INSTALAR ACOMETIDAS ELÉCTRICAS DE ACUERDO CON REGLAMENTO TÉCNICO
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Montar componentes eléctricos de acuerdo con procedimiento técnico
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Montar instalaciones eléctricas internas de acuerdo con normativa
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MONTAR SISTEMAS DE PUESTA A TIERRA DE ACUERDO CON NORMATIVA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	TRABAJAR EN ALTURAS DE ACUERDO CON NORMATIVA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 144,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 152,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0,00

INSTRUCTOR: JAIME ENRIQUE GONZALEZ IBARRA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y

EVIDENCIAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

ITEM 1. Pantallazo de registro de juicio evaluativos creación de rutas y asociación de aprendices

Reporte de Juicios de Evaluación

Fecha del Reporte:	08/02/2026
Ficha de Caracterización:	3317222
Código:	832202
Versión:	2
Denominación:	INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES
Estado de la Ficha de	EN EJECUCION
Fecha Inicio:	03/10/2025
Fecha Fin:	08/01/2027
Modalidad de Formación:	PRESENCIAL
Regional:	25 - REGIONAL CUNDINAMARCA
Centro de Formación:	9503 - CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL

Tipo de	Número de	Nombre	Apellidos	Estado	Competencia	Resultado de Aprendizaje	Juicio de
CC	1003534426	DAVID ANTONIO	INFANTE FLOREZ	EN FORMACION	2 - RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA	638269 - APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE	POR EVALUAR
CC	1003534426	DAVID ANTONIO	INFANTE FLOREZ	EN FORMACION	36160 - Enriquc Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de	638245 - ESTABLECER RELACIONES DE CRECIMIENTO PERSONAL Y	NO APROBADO
CC	1003534426	DAVID ANTONIO	INFANTE FLOREZ	EN FORMACION	36160 - Enriquc Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de	638246 - PROMOVER MI DIGNIDAD Y LA DEL OTRO A PARTIR DE LOS	NO APROBADO
CC	1003534426	DAVID ANTONIO	INFANTE FLOREZ	EN FORMACION	36160 - Enriquc Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.	638247 - CONTRIBUIR CON EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE PAZ A PARTIR DE LA DIGNIDAD HUMANA Y LAS ESTRATEGIAS PARA LA	NO APROBADO

Creación de rutas y asociación de aprendices.





ITEM 2 Referencias de material bibliográfico

http://es.wikipedia.org/wiki/Historia_de_la_electricidad
http://www.youtube.com/watch?v=bCLtOU7aXGA
http://www.youtube.com/watch?v=ySYeSiAEpiY
http://www.profesorenlinea.cl/fisica/ElectricidadCronol.htm

ITEM 8. Pantallazo de la creación del portafolio digital ficha:3317222 instalar redes internas de acuerdo con el diseño eléctrico

https://drive.google.com/drive/folders/1ZnMnzKVUAQtBUK6twh0pEUqb9f02Kz6c

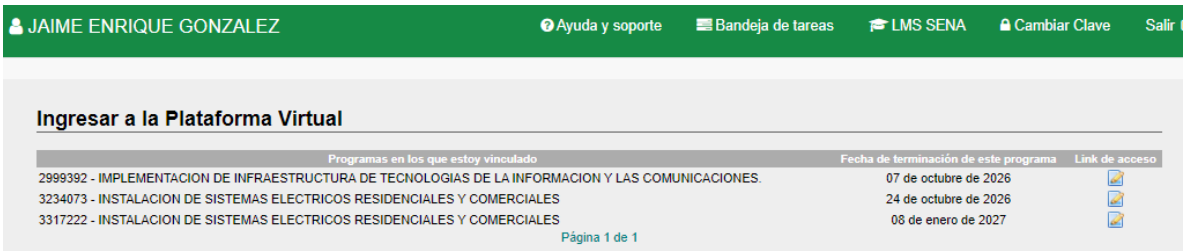
ITEM 9. Pantallazo de actas del avance de la ficha 3317222

ITEM 10: Pantallazo GC Y GF

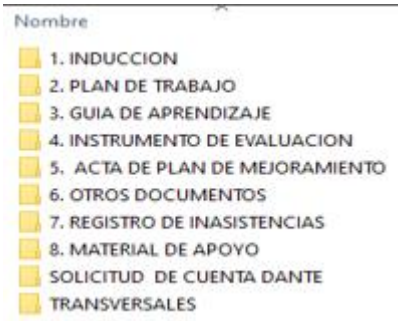
GC_78021073_12926_MAY_2026

GF_78021073_12926_MAY_2026

ITEM 13: Pantallazo Sofia Plus ficha 3317222.



ITEM 14: Pantallazo del portafolio.



ITEM 15: Pantallazo de Reporte de horas Sofia Plus. Documento anexo.

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: JAIME ENRIQUE GONZALEZ IBARRA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y

FECHA INICIAL: 01/05/2026 00:00:00

FECHA FINAL: 30/05/2026 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

ITEM 16: Reporte de horas Sena Sofia Plus.

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: JAIME ENRIQUE GONZALEZ IBARRA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y

FECHA INICIAL: 01/05/2026 00:00:00

FECHA FINAL: 30/05/2026 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

ITEM 17: Evidencia fotográfica de estrategia de aprendizaje colaborativo



ITEM 18: Drive y Portafolio del Instructor
https://drive.google.com/drive/folders/17F--f7Okg3cxrZ3O1iI1tFP8YzxmPhqc?usp=sharing

ITEM 20: Foto de la asistencia a la reunión en CDAE Villeta





ITEM 23: Drive del Portafolio del Instructor
Drive y Portafolio del Instructor
https://drive.google.com/drive/folders/17F--f7Okg3cxrZ3O1iI1tFP8YzxmPhqc?usp=sharing

ITEM 25: Evidencia en documento anexo. Certificado vigente de la NCL 240201056.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

JAIME ENRIQUE GONZALEZ IBARRA

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 78021073

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO

Código: 240201056 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en ARAUCA. A los ocho (8) días del mes de Julio de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

1339845 - 08/07/2022
No Y FECHA REGISTRO

EDDIE YOVANNY MILLAN
SUBDIRECTOR DEL CENTRO CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA
R REGIONAL ARAUCA

Vigencia:
hasta el 8 de Julio de 2025

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web https://certificados.sena.edu.co, bajo el número 95300024020105622 1CC78021073C.